

**ASUNTO: INFORME PROPUESTA DE VALORACIÓN TÉCNICA, CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS DE MÚSICA PARA EVENTOS CULTURALES Y FESTIVOS DE LA CIUDAD DE TOLEDO, EN TRES (3) LOTES (Servicios 04/24).**

Con fecha 30 de abril de 2024, se recibió en la Concejalía de Cultura y Patrimonio, el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Contratación de 18 de abril de 2024, por la que se remite el expediente a fin de valorar los distintos criterios establecidos en los Pliegos que rigen este contrato (servicios 04/24).

El expediente está integrado por tres ofertas:

N.º Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	19-03-2024 01:07	UNIÓN MUSICAL BENQUERENCIA (G45623386)
2	24-03-2024 13:05	BANDA DE MÚSICA CIUDAD DE TOLEDO (G45884269)
3	28-03-2024 13:46	ASOC BANDA JOVEN DIEGO ORTIZ (G45796323)

Posteriormente, con fecha 6 de mayo de 2024, se reunió la Comisión Técnica de Valoración de los criterios dependientes de juicio de valor, integrada por:

- María de Tena Riaño.- Coordinadora de Cultura
- Félix Sanguino Sanguino.- Jefe de Sección de Cultura
- Jose Antonio Resuela Lancha.- Técnico de Educación y maestro de música.

Conforme a lo establecido en los Pliegos que rigen el contrato, los criterios objeto de valoración son los siguientes:

- A) Criterios dependientes de juicio de valor..... 30 puntos.

**A) CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR.**

Aplicados los criterios de valoración establecidos se obtienen las siguientes puntuaciones:

	ESPACIO.	FECHAS.	TIPOS.	VALORACIÓN.
1.				

<b>UNIÓN MUSICAL BENQUERENCIA</b>	<b>2.</b>	Presenta una memoria de lo realizado, pero no un proyecto. Esa memoria da a entender que las actuaciones a realizar, serán similares.			<b>BUENA (15 puntos).</b>
	<b>3.</b>				
<b>ASOCIACIÓN BANDA DE MÚSICA CIUDAD DE TOLEDO.</b>	<b>1.</b>	Existen dificultades para abrir los archivos, pero aparece una breve memoria técnica en la que aparece el repertorio, a nuestro modo de ver, con un repertorio suficiente, como para llevar a cabo las actuaciones necesarias.			<b>BUENA (15 puntos).</b>
	<b>2.</b>				
	<b>3.</b>				
<b>ASOCIACIÓN BANDA JOVEN DIEGO ORTIZ.</b>	<b>1.</b>	Plaza Ayuntamiento. Encuentro bandas.	A determinar.	Varios géneros.	<b>MUY BUENA (22,50 puntos).</b>
	<b>2.</b>	Anfiteatro III Culturas. Concierto III Culturas	Mayo 2025	Bandas sonoras.	
	<b>3.</b>	Auditorio el Greco.	Junio 2025	Concierto Centros escolares.	

Se informa que conforme al **ART. 146.3 LCSP** se debe alcanzar, al menos, el 50% de la puntuación fijada en criterios dependiente de juicio de valor (15 puntos).

**CONCLUSIÓN:**

La puntuación total obtenida por criterios dependientes de juicio de valor es la siguiente:

- **ASOCIACIÓN BANDA JOVEN DIEGO ORTIZ ..... 22,50 puntos.**
- **UNIÓN MUSICAL BENQUERENCIA.....15 puntos.**
- **ASOCIACIÓN BANDA DE MÚSICA CIUDAD DE TOLEDO. 15 puntos.**

Toledo, 6 de mayo de 2024.

*EL COMITÉ DE VALORACIÓN*  
*(Firmado digitalmente, al lateral).*